



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 42-05-14298, mediante el cual la Escuela de Ciencias de la Información llama a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la materia "Derecho de la Información" de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 167/06 se efectuó el llamado a concurso;

Que a fs. 355/362 obra el Acta del Concurso, en la cual los señores Miembros integrantes del Jurado dictaminan en forma unánime y conjunta el siguiente orden de mérito: 1) Daniel Alejandro Koci, 2) Francisco Cipolla y 3) Carlos Alfredo de la Vega, no habiéndose realizado impugnaciones, ni solicitado ningún pedido de ampliación y aclaración de dictamen;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;
Por ello;

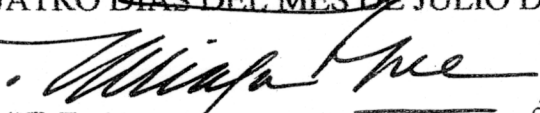
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal designado para evaluar a los postulantes del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura **Derecho de la Información**.

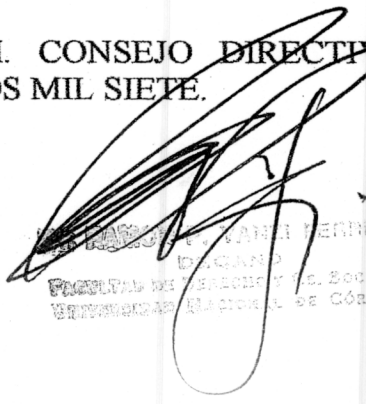
Art. 2°.- Designar por concurso al Ab. **Daniel Alejandro KOCI**, DNI N° 24.992.787, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Derecho de la Información" de la Escuela de Ciencias de la Información, desde la fecha de la presente resolución y por el plazo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Ciencias de la Información a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.


LUIS F. ALIAGA YOPRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 143/07.-




DANIEL ALEJANDRO KOCI
DNI N° 24.992.787
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA